

**Consejería de Área de Función Pública
y Nuevas Tecnologías****Servicio de Gestión
de Recursos Humanos****ANUNCIO****1.073**

En relación con el Procedimiento Ordinario del Recurso número 79/2023, de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, promovido por la CONFEDERACIÓN SINDICAL INTERSINDICAL CANARIA, contra la “Resolución número 1615/2022, de 24 de noviembre de 2022, rectificada mediante Resolución número de 1702/2022, de 1 de diciembre de 2022 (Publicada en el BOP número 149, de 12/12/2022) por la que se aprobó las bases generales de la convocatoria pública, mediante el sistema de Concurso, de plazas vacantes de la Plantilla del Personal Laboral incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria en el marco de la Estabilización de Empleo Temporal del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria”, se emplaza a cuantos pudieran considerarse interesados en el Expediente Administrativo para que puedan personarse ante la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Superior de Justicia de Canarias, sito en la Plaza de San Agustín, número 6, Vegueta, 35071, en Las Palmas de Gran Canaria, en el proceso antedicho, en concepto de codemandado, en el plazo de NUEVE DÍAS HÁBILES a contar desde el siguiente a la publicación de este Anuncio, todo ello de conformidad con el artículo 49.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, en relación con el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Las Palmas de Gran Canaria, a tres de abril de dos mil veintitrés.

EL PRESIDENTE, LA CONSEJERA DE ÁREA DE FUNCIÓN PÚBLICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS (P.D. Decreto número 42, de 24-07-2019), Margarita González Cubas.

94.279

**Consejería de Función Pública
y Nuevas Tecnologías****Servicio de Gestión
de Recursos Humanos****ANUNCIO****1.074**

Resolución de la convocatoria para la provisión del puesto de Jefatura de Servicio de Tesorería, del Cabildo de Gran Canaria, por el procedimiento de libre designación (Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, número 139, de 18 de noviembre de 2022).

Mediante Resolución número 268/2023, de 27 de febrero de 2023, la Sra. Consejera de Función Pública y Nuevas Tecnologías, por delegación del Consejo de Gobierno Insular (acuerdo de fecha 31-07-2019), previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, habiéndose cumplido cuantos requisitos se establecen en las bases de la convocatoria mencionada sobre plazo de presentación de instancias, examen de las mismas y comprobación de los requisitos exigidos, y emitidos los correspondientes informes de conformidad con el artículo 54 del citado Real Decreto, ha dispuesto:

Primero. Resolver la convocatoria para la provisión del puesto de Jefe del Servicio de Tesorería mediante el sistema de libre designación, adjudicando el puesto de trabajo al siguiente funcionario de carrera:

Datos personales:

Apellidos y nombre: Navarro Déniz Trino Alfonso.

D.N.I.: 44.314.337-F

Puesto adjudicado:

Jefatura de Servicio de Tesorería

Código R.P.T número 05.03.1.1.1.003

Denominación: Jefatura de Servicio de Tesorería

Cuerpo/Escala: A1 AE/AG

Titulación: Grado en Económicas o A.D.E., o equivalente, para Escala A.E.